



DECRETO EXENTO N° 133 /

RETIRO, 14 ENE 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13.12.2012, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2013.
- 2.- El Artículo 8 letra "C" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3, de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La dificultad de adquirir 02 neumáticos para Vehículo Municipal camión Freighliner PPU CCRW-94, vía propuesta pública en sistema Portal Mercado Público, considerando que:

- El tiempo de licitación pública en el sistema de mercado publico es de 5 días, periodo durante el cual se retrasan los programas del Departamento de obras.
- El circular con los neumáticos dañados puede implicar una infracción sujeta a multas hasta causar algún accidente.

2.- La necesidad de adquirir el siguiente repuesto: 02 neumáticos direccionales para vehículo municipal camión freighliner PPU CCRW-94.

3.- Que la Empresa Irenesa tiene disponibilidad inmediata de los bienes y se cuenta con la experiencia de adquisiciones anteriores.

4.- La necesidad de mantener operativo el equipo para dar cumplimiento al programa de trabajo del Departamento de Obras.

DECRETO:

1.- **CALIFIQUESE** de urgente la necesidad de adquirir repuestos para el vehículo municipal camión freighliner PPU CCRW-94.

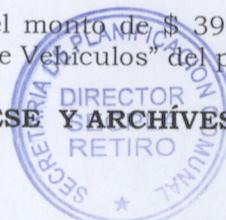
2.- **EFFECTÚESE** la adquisición a través del Portal Mercado Público vía trato directo, de los repuestos según presupuestos de fecha 14 de Enero del 2013, de la Empresa Irenesa, Rut N° 92.854000-6, por un valor de \$ 197.479 c/u IVA incluido.

3.- **IMPUTESE** el monto de \$ 394.958 a la cuenta 22-04-011-000-0002 "Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Lauer
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Secretario Comunal de Planificación



[Signature]
ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
Jefe (S) Depto. Tránsito y
Transporte Público



[Signature]
SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Seplan
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito /
- CLG/GBT/SMH/AIM/mlo